

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,
REALIZADA EL DIA 18 DE JULIO DEL 2015.**

| | | | |
|-----------------------------|------------------|-------------|--|
| AGUILAR JARAMILLO FRANCISCO | 8,800.00 | 40% | |
| HERNANDEZ WERNIG HECTOR | 8,800.00 | 40% | |
| MONTENEGRO OLMEDO ROBERTO | 2,200.00 | 10% | |
| MOREIRA HIDALGO MAURICIO | 2,200.00 | 10% | |
| TOTALES | 22,000.00 | 100% | |

El listado que antecede, corresponde a los accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria.

Lo certifico.-

Ing. Francisco Aguilar

Secretario-Gerente General

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ADIPHARM EXPRESS S. A.

En la ciudad de Quito, en la Parroquia de Llano Grande, a los dieciocho días del mes de julio del 2015, a las 9h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa ADIPHARM EXPRESS S. A., en sus oficinas ubicadas en la calle García Moreno S/N, con la presencia de los Señores Francisco Aguilar, Héctor Hernández, Roberto Montenegro y Mauricio Moreira.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta Universal de accionistas. Actúa como Presidente el señor Héctor Hernández y como secretario el Señor Francisco Aguilar, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que a través de la secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y, que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2014;
2. Lectura y aprobación del Comisario, por el ejercicio económico del año 2014;
3. Lectura y aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2014;
4. Conocimiento y resolución sobre la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2014.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. El Gerente General da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. A continuación el Comisario de la compañía procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por unanimidad, por todos los accionistas presentes.
3. El secretario, procede a dar lectura al Balance correspondiente al ejercicio económico del período 2014. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance del período del año 2014.

4. La Junta decide por unanimidad, que se debería trabajar en un 100% mas que el año 2014, para de esta manera poder solventar la crisis económica que se genera en el año 2015.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Firman todos los accionistas para la constancia.

Sr. Héctor Hernández

Presidente Accionista

Sr. Francisco Aguilar

Secretario-Gerente General

Sr. Roberto Montenegro

Accionista

Sr. Mauricio Moreira

Accionista